



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ en su condición de diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según fuentes periodísticas, una misiva en la que aparecen los sindicatos SATSE, UGT, USICAM, CESM, CSIF, CC.OO., USAE y USO, finaliza con una petición al Gobierno regional de Castilla-La Mancha para que tenga en consideración que los liberados, antes de abandonar sus funciones como "garantes de los derechos" de sus representados, "deben tener constancia, seguridad y garantías de que se han agotado todas las vías". Cabe destacar que Castilla-La Mancha es una de las Comunidades que en los últimos días se ha visto más afectada por la crisis del coronavirus, con 539 fallecidos y 5.246 afectados, a fecha 29 de marzo.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

USAE USO
REGISTRO ÚNICO
26 MAR. 2020
SALIDA Nº ENTRADA Nº
910401

A/A SR. DIRECTOR-GERENTE DE LA GAI DE TALAVERA DE LA REINA. SESCAM
DE: JUNTA DE PERSONAL

ASUNTO: RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE LOS LIBERADOS SINDICALES.

Sr. Director Gerente:

Hemos recibido su solicitud de nuestra incorporación a la actividad asistencial sin que en la lectura de su escrito se aporte ninguna información detallada y específica que justifique la misma. Simplemente hace mención a la situación de emergencia sanitaria y supuesta carencia y dificultad para encontrar profesionales que cubran las necesidades de las diferentes categorías.

Esto nos obliga a solicitarle que aporte la información detallada necesaria que justifique sus afirmaciones y su solicitud, dado que hasta el momento no ha remitido información alguna a esta Junta de Personal que determine el agotamiento de las bolsas de trabajo de las diferentes categorías. Creemos que es necesario identificar primero cuáles son esas necesidades, en qué categorías y priorizar la cobertura de aquellas que sean más necesarias asistencialmente.

No encontramos adecuada ni justificada esa petición generalizada sin aportar justificación documental del agotamiento de las bolsas, del cumplimiento de los procedimientos establecidos una vez se agoten las mismas, y de la identificación clara y específica de los puestos asistenciales cuya cobertura no ha sido posible una vez agotados todos los mecanismos establecidos. Mecanismos que han sido ampliados tanto por parte del Gobierno del Estado (RD 463/2020) como por el Gobierno Autonómico (Orden SND 232/2020) con la contratación de personal no especialista, MIR, EIR, etc.... situaciones de las que desconocemos se encuentren agotadas las posibilidades y no nos consta que esa Gerencia nos haya informado en ningún momento de dichas circunstancias.

Le agradeceremos que nos aporte toda esa información debidamente documentada para poder valorar seriamente su solicitud y, poder priorizar las actuaciones de los miembros de esta Junta de Personal. Tenga en cuenta que antes de abandonar nuestras funciones y responsabilidades como garantes de los derechos de nuestros representados, entre las que se encuentran derechos constitucionales como la salud laboral, debemos tener constancia, seguridad y garantías de que se han agotado todas las posibilidades. Más aún teniendo en cuenta que la prioridad primera es garantizar la seguridad y salud de los trabajadores para que estos a su vez puedan garantizar la de los pacientes.

PREGUNTA

1.- Ante esta información y la situación crítica que se está viviendo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por el Coronavirus, ¿va a instar el Gobierno central al Gobierno regional de Castilla-La Mancha a que incorpore a la actividad asistencial a los liberados sindicales?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 19272 31/03/2020 14:10



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de marzo de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado GPVOX.

C.DIP 19272 31/03/2020 14:10

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es